



## Nueva evaluación de Bachillerato para Acceso a la Universidad (EBAU)

### DESTINATARIOS

- Exclusivamente el alumnado que quiera acceder a las enseñanzas oficiales de grado en Castilla y León
- Será voluntaria para:
  - Alumnado que obtenga el título tras repetir 2º de Bachillerato en el curso 2016-17
  - Alumnado que obtuvo el título de Bachiller en el curso 2015-16 y no accedió a la Universidad
  - Estudiantes en posesión de otros títulos oficiales equivalentes
  - Quienes deseen subir la nota de pruebas de acceso anteriores

### EN QUÉ CONSISTE:

La EBAU consistirá en la realización de una prueba por cada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales de 2º de bachillerato. Total: 4 materias

#### Materias troncales obligatorias

Historia de España  
 Lengua Castellana y Literatura  
 y Primera Lengua Extranjera

#### Una materia troncal a elegir según modalidad

Matemáticas  
 o Latín  
 o Matemáticas Aplicadas a las CCSS  
 o Fundamentos del Arte

### PUNTUACIÓN:

- Para superar la EBAU será imprescindible obtener una puntuación de 4 o más de media aritmética en las calificaciones obtenidas en las materias troncales de 2º de Bachillerato
- La calificación de acceso a estudios universitarios será: 40% de la EBAU y 60% la nota media del expediente académico de Bachillerato
- Para subir nota: Los alumnos podrán examinarse de entre 2 y 4 materias de opción de 2º de Bachillerato a su elección

# La nueva evaluación para acceder a la Universidad se mantiene como una copia de la Selectividad

La Junta publicó ayer una guía informativa con las claves de la prueba que se celebrará por primera vez del 13 al 15 de junio

R.D.L. | SALAMANCA

Poco cambiará la prueba de ingreso en la Universidad con la nueva Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU). Salvo por el nombre, prácticamente será una copia de la antigua Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), más conocida como Selectividad. El primer examen se celebrará del 13 al 15 de junio.

Las direcciones generales de Universidades e Investigación y Política Educativa Escolar y las universidades públicas de Castilla y León han elaborado una guía informativa para alumnos, familias, profesores y centros educativos sobre la nueva EBAU. La guía se ha publicado en el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León

y también estará disponible en las páginas web de las cuatro universidades públicas de la Comunidad.

En concreto, la EBAU consistirá en la realización de una prueba por cada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales de 2º de Bachillerato, es decir, cuatro materias: Historia de España, Lengua Castellana y Literatura II y primera Lengua Extranjera II; y a elegir entre Matemáticas II, Latín II, Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II o Fundamentos del Arte II, dependiendo de la modalidad o itinerario: Ciencias, Humanidades y Ciencias Sociales o Artes, respectivamente. De forma que el cambio es que queda fuera Filosofía, materia de la que antes se podían examinar los alumnos en lugar de Historia.

Además, como sucedía hasta ahora en la fase específica de la Selectividad, los alumnos podrán subir nota examinándose de entre 2 y 4 materias de opción.

También se mantienen los requisitos para pasar la prueba. Será imprescindible obtener 4 o más punto de media aritmética entre las calificaciones obtenidas en las materias troncales generales. La calificación para el acceso a estudios universitarios se obtendrá ponderando un 40% la calificación de la EBAU y un 60 % la nota media del expediente académico de Bachillerato. Si el resultado de esa ponderación es de 5 o más, el alumno podrá acceder a la Universidad.